



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 1 de 1

CIRCULAR 102

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES Y COODINADORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.
ASUNTO: FORMACIÓN DOCENTE.
FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2017.

De acuerdo al oficio enviado por el líder del área de calidad educativa, el pasado 26 de septiembre, El cual tiene como Ref: Formación Docente. Me permito realizar la aclaración del punto número 2, el cual hace referencia a la formación con Rectores, Directores Rurales y Coordinadores.

En dicho oficio se anexó un listado, el cual presentó algunas inconsistencias, por lo cual pedimos disculpas, sin embargo, **convocamos a todos los Rectores, Directores Rurales y Coordinadores** de los establecimientos educativos oficiales del municipio para que se vinculen a las cinco jornadas de formación.

Así las cosas, el día 5 y 6 de octubre de 2017, se realizarán las dos primeras formaciones en el establecimiento educativo Antonio de la Torre y Miranda, desde las 7:30 am.

La próxima semana les estaremos notificando a través de este medio, las fechas en las cuales se desarrollarán las 3 jornadas restantes.

Cordialmente,

OSCAR ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ
Secretario de Educación Municipal.

Elaboró: FPeralta.